

PROYECTO CPIE

Definir, reconocer, evaluar y mejorar la capacidad del servicio de inspección educativa para desarrollar sus funciones y tareas

Organizan: Atlántida y COTEC
Colaboran: USIE, ADIDE, INSNOVAE.

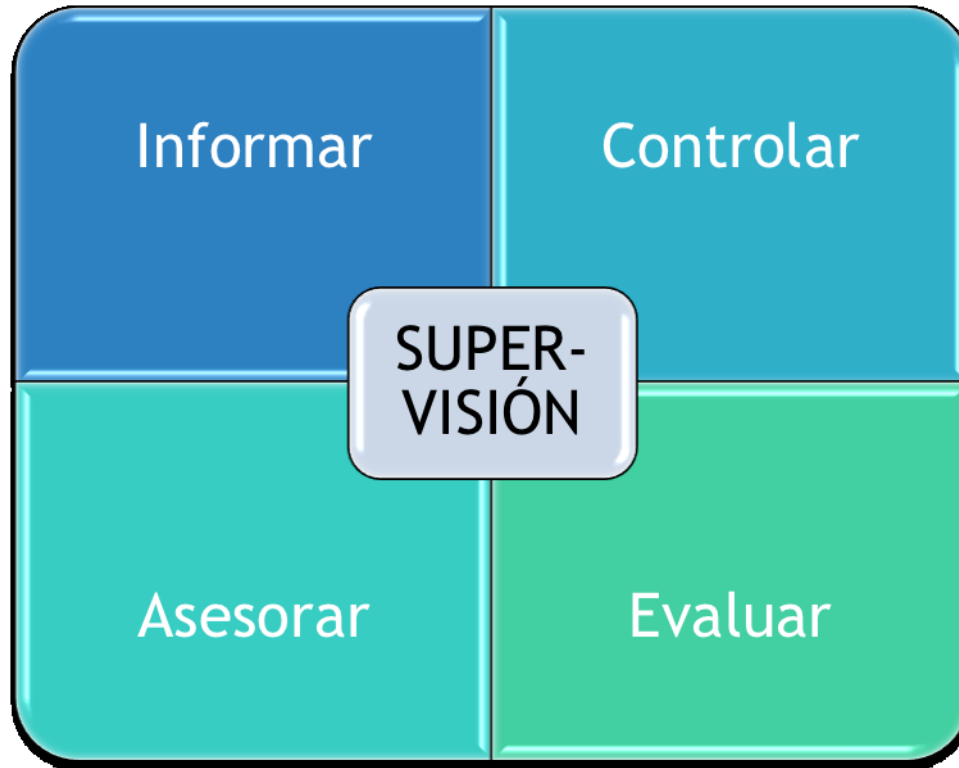
- José Moya, M^a Pilar González, José M^a Lozano -

1.- Una visión compartida del problema y de las mejores condiciones para resolverlo

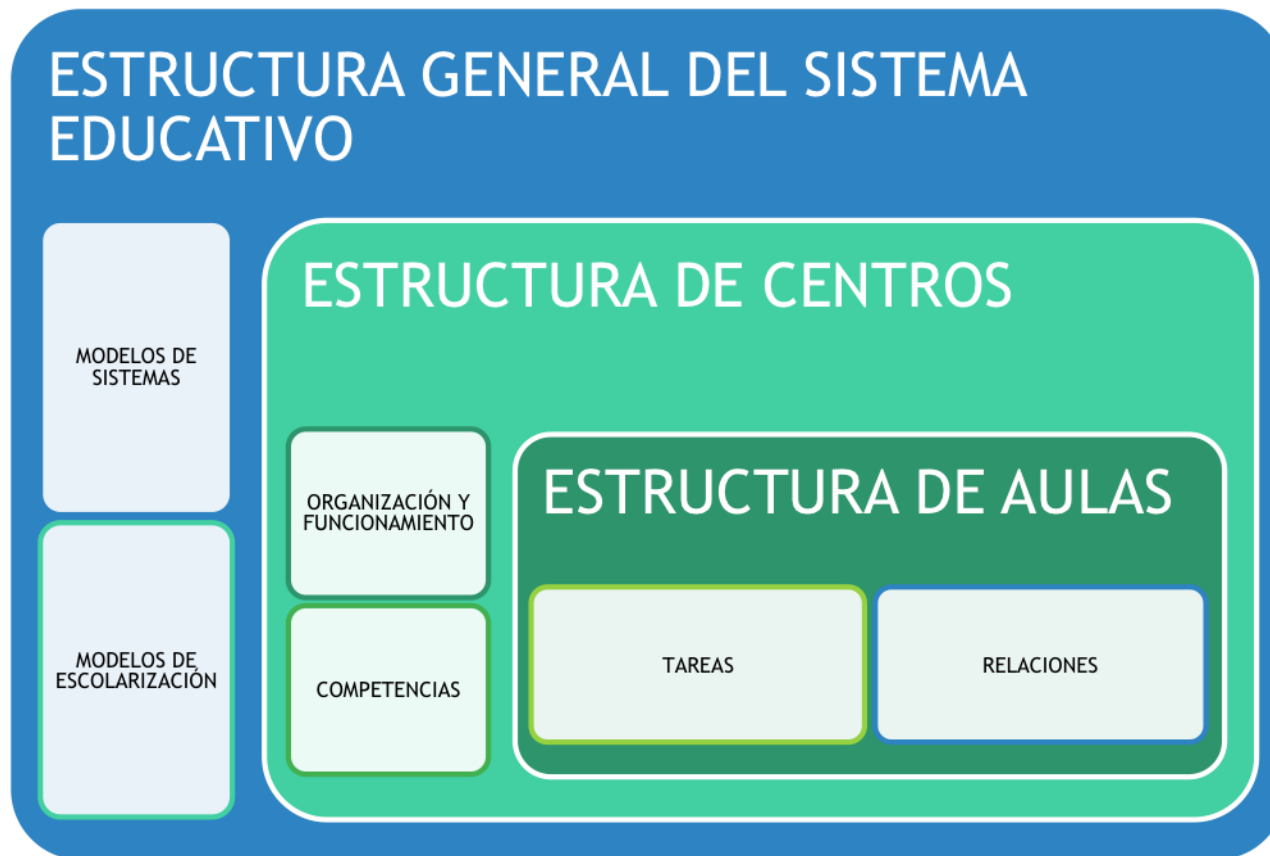
2.- Una primera definición de la capacidad profesional a través de las competencias distribuidas

3.- Una ejemplificación del informe de resultados

UNA VISIÓN COMPARTIDA A PARTIR DE UN UN MARCO TEÓRICO GENERAL



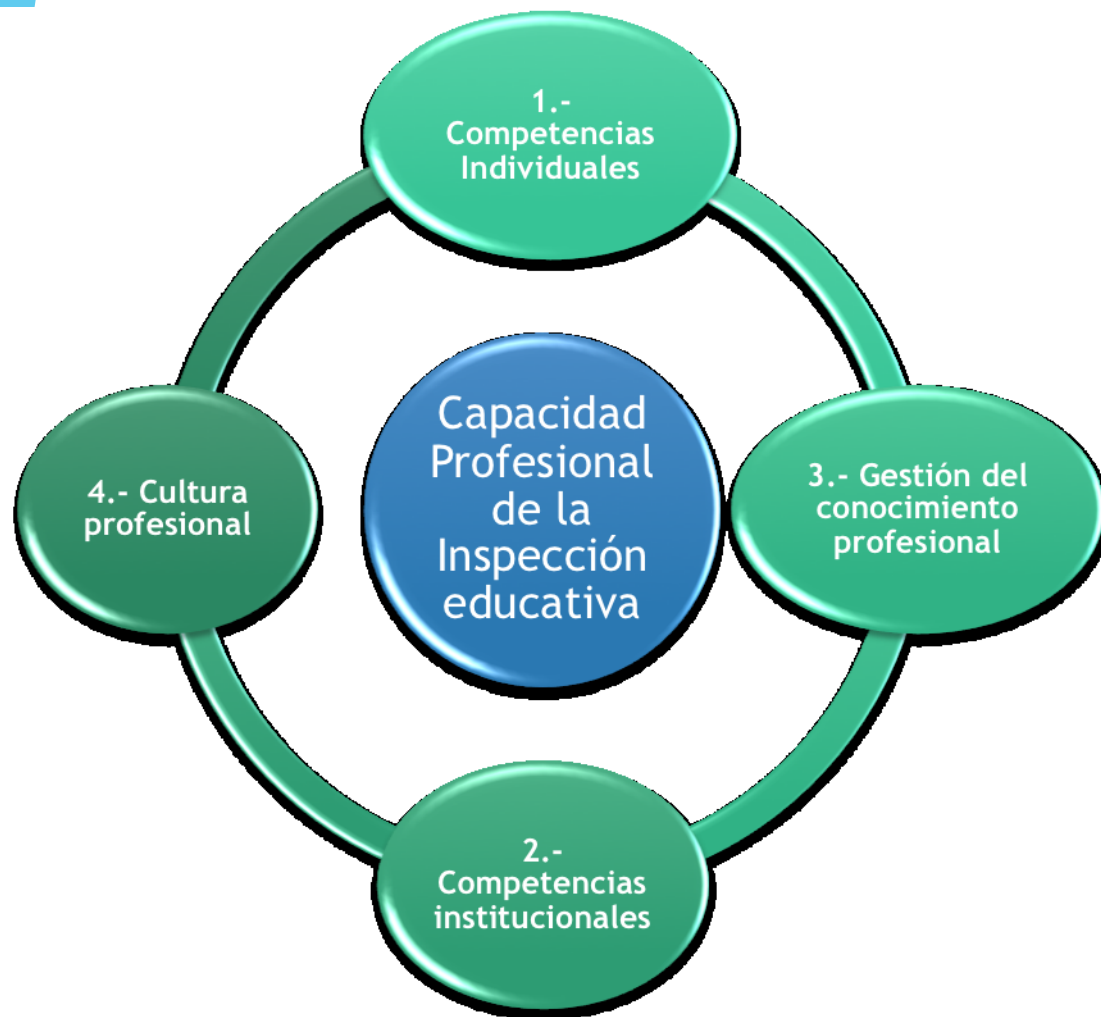
- La super-visión proporciona una capacidad reflexiva a cada uno de los niveles del sistema, orientando permanente su evolución y su mejora.



- Una visión progresiva, a la vez, normativa y perfectiva, de las relaciones entre los tres niveles del sistema educativo fundamenta las funciones propias de la inspección educativa.

CAPACIDAD PROFESIONAL Y COMPETENCIAS

- La Capacidad profesional de la inspección educativa es una relación sistémica creada a partir del nivel de desarrollo alcanzado en las competencias propias de cuatro dimensiones.



Cada competencia es el resultado de movilizar (tanto personal como institucionalmente) los procesos, los conocimientos y los recursos apropiados para realizar eficazmente las tareas implicadas en una determinada función

UNA VISIÓN COMPARTIDA DE LAS CONDICIONES PARA RESOLVER EL PROBLEMA:

UNA MATRIZ DE FUNCIONES Y TAREAS

FUNCIONES					
TAREAS	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5
T.1					
T.2					
T.3					
T.4					
T.5					
T.6					

- ☐ Una matriz permite reconocer, a la vez, el modo en que se desarrollan las funciones y las condiciones que requieren para que puedan realizarse con garantías de éxito.
- ☐ Las competencias del servicio de inspección requiere un análisis detenido de esa matriz funcional.

UNA VISIÓN COMPARTIDA DE LAS CONDICIONES: UN MARCO ANÁLITICO PARA IDENTIFICAR Y DEFINIR COMPETENCIAS

MARCO ANALÍTICO					
FUNCIONES	OBJETOS	SUJETOS	LOGROS	CONOCIMIENTOS	VALORES
SUPERVISAR	Centros	Centros	Informes	Normas. Principios y derechos	Justicia
INFORMAR	Programas	Familias	Dictámenes	Conceptos y teorías	Equidad
CONTROLAR	Proyectos	Profesorado	Orientaciones	Técnicas y procedimientos	Responsabilidad
ASESORAR	Prácticas	Administraciones	Propuestas	Datos y hechos relevantes	Libertad
EVALUAR	Resultados..				
...					

- ☐ Un marco analítico permite reconocer las condiciones que permiten la realización de las tareas y, en consecuencia, facilitan el reconocimiento y la definición de competencias.

COMPETENCIAS PERSONALES

EJEMPLIFICACIONES

A.1.- Identificar las prácticas educativas que se desarrollan en un centro educativo y los modelos de enseñanza que les sirven de referencia para definir sus propias señas de identidad, valorando su adaptación a las normas reguladoras del sistema educativo y su contribución al ejercicio efectivo del derecho a la educación.

A.4.- Visitar periódicamente los centros educativos a su cargo identificando situaciones que requieran su atención y teniendo muy en cuenta la evolución del centro, sus relaciones con el entorno y las condiciones que podrían afectar a su funcionamiento.

A.6.- Contribuir a que los centros tengan una visión actualizada de las normas reguladoras del sistema educativo y de las consecuencias, tanto en términos de oportunidades como de limitaciones, de sus propias actuaciones, de modo que su función de control pueda ser comprendida y valorada.

A.8.- Promover en los equipos directivos y equipos docentes el análisis de los resultados del centro, tanto en el ámbito académico como en el de la convivencia, para impulsar la elaboración y desarrollo de planes de mejora que contribuyan al desarrollo de un sistema educativo de calidad.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

EJEMPLIFICACIONES

B.1.- Definir modelos y procedimientos para la elaboración de informes teniendo en cuenta las singularidades propias de cada uno de los agentes educativos a los que van destinados.

B.5.- Cultivar una visión progresiva y holográfica del sistema educativo teniendo en cuenta tanto los fundamentos normativos que lo sustentan como las visiones que generan cada uno de los agentes en su interacción con esos fundamentos y sus consecuencias.

B.6.- Definir y compartir criterios que permitan reconocer y valorar la contribución que diferentes innovaciones educativas puedan hacer a la mejora de los centros y las prácticas educativas.

B.8.- Promover la creación de grupos de trabajo especializados que puedan estudiar en profundidad situaciones complejas (por ejemplo, sentencias judiciales, o innovaciones educativas relevantes) y elaborar orientaciones para la actuación del servicio de inspección.

B.9.- Contribuir a la formación de las personas que se incorporan al servicio de inspección mediante la asignación de mentores y el diseño de itinerarios formativos adaptados a sus cualidades y a las necesidades del servicio.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL.

EJEMPLIFICACIONES

C.2.- Identificar diferentes situaciones problemáticas teniendo en cuenta la base normativa, los principios rectores del sistema educativo y los fundamentos cognitivos que pueden resultar relevantes para caracterizar esa situación.

C.5.- Conocer los hechos más relevantes relacionados con los diferentes niveles del sistema educativo y compartir sus posibles interpretaciones y consecuencias para cualquiera de sus funciones o tareas.

C.6.- Comprender los fundamentos normativos de las prácticas educativas, de las instituciones en las que se desarrollan, pero también los fundamentos no jurídicos (psicológico, sociológicos, didácticos...etc.) de las propias normas para valorar tanto las limitaciones como las oportunidades de mejora que ofrecen.

C.9.- Facilitar el desarrollo de los procesos que contribuyen a difundir tanto el conocimiento disponible como la creación de conocimiento nuevo (socialización, externalización, internalización, ...) mediante la creación de canales y vías adecuadas de comunicación y participación.

C.10.- Promover el estudio de casos como un recurso eficaz para reconocer y valorar soluciones ejemplares para las diferentes problemáticas que se producen dentro del sistema educativo y como instrumento para identificar las singularidades propias de la supervisión educativa que desarrolla el servicio de inspección.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A LA CREACIÓN DE UNA CULTURAL PROFESIONAL.

EJEMPLIFICACIONES

D.1.- Fomentar los valores esenciales del servicio de inspección para que puedan estar presentes en todas sus actuaciones: la imparcialidad, el rigor, el respeto a todas las personas e instituciones, la equidad y el cuidado y protección del alumnado.

D.3.- Participar activamente en la construcción del servicio de inspección como una comunidad de práctica profesional comprometida en el desarrollo de los mismos valores y en la defensa de su propia autonomía sin perjuicio de las obligaciones derivadas de su organización jerárquica.

D.4.- Promover en todos sus miembros una cultura de la reflexividad, la responsabilidad y la colegialidad que les permita desarrollar sus funciones sobre la base de una visión actualizada, amplia y plural del sistema educativo que integre las mayores y mejores aportaciones generadas por las Ciencias de la Educación.

D.6.- Desarrollar conjuntamente un comportamiento ético y un estilo de inspección respetuoso y dialogante, acorde con los valores democráticos establecidos en nuestra regulación normativa, considerando modelos de referencia que contribuyan a la mejora en todos los niveles del sistema educativo.

D.9.- Disponer de tiempos y espacios adecuados para celebrar encuentros y reuniones entre las personas pertenecientes a los diferentes servicios de modo que puedan compartir visiones y criterios.

SIGUIENTES PASOS DEL PROYECTO

- .-LA CONCRECIÓN DEL CUESTIONARIO**
- .-EL DIAGNÓSTICO**
- .-EL INFORME VALORATIVO DE LA ZONA**
- .-EL PLAN DE MEJORA**
- .- CONCLUSIONES**

EJEMPLO DE CUESTIONARIO

...en de referencia para definir sus propias señas de identidad.	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☒ 3	☐ 4	☐ 5
...contribución al ejercicio efectivo del derecho a la educación.	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...cada uno de los centros educativos y con los miembros de las	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...públicas para que pueda desarrollar con la mayor	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...temático y adaptado a las características de los centros y de	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...fin de lograr el éxito educativo en todo el alumnado.	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...adémico como en el de la convivencia, para impulsar la	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...raciones educativas, así como de sus consecuencias para el	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☒ 3	☐ 4	☐ 5
...nales como no institucionales) que se ajusten mejor a las	☐ 0	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☒ 4	☐ 5
...perspectivas.						

DIMENSIÓN PERSONAL

Indicador	A	B	C	Total
1. Identifica las prácticas educativas que se desarrollan en un centro educativo y los modelos de enseñanza que les sirven de referencia para definir sus propias señas de identidad.	6.50	7.36	4.89	6.70
2. Valora la adaptación de las prácticas docentes y organizativas a las normas reguladoras del sistema educativo y su contribución al ejercicio efectivo del derecho a la educación.	7.83	7.82	6.44	7.53
3. Crea vías y relaciones de comunicación suficientemente fluidas para intercambiar información y conocimiento con cada uno de los centros educativos y con los miembros de las comunidades educativas.	8.00	7.91	7.33	7.60
4. Genera confianza y seguridad en sus actuaciones tanto en las comunidades educativas como en las administraciones públicas para que pueda desarrollar con la mayor colaboración posible las funciones y tareas que le son propias.	8.33	8.18	7.11	7.97
5. Planifica sus acciones en relación con cada centro de modo que sus intervenciones puedan adquirir un carácter sistemático y adaptado a las características de los centros y de los servicios.	8.50	7.55	6.22	7.57
6. Tiene en cuenta la evolución de los centros educativos y de los servicios para impulsar sus procesos de mejora con el fin de lograr el éxito educativo en todo el alumnado.	7.83	7.73	5.56	7.23

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Indicador	A	B	C	Total
1. El servicio de inspección educativa (en adelante, SIE) dispone de procedimientos y orientaciones suficientes para apoyar y facilitar el desempeño adecuado de las funciones y tareas de sus miembros.	6.00	7.00	4.44	6.23
2. El SIE estudia y analiza la normativa del sistema educativo y define criterios institucionales para poder aplicarla de forma homogénea, imparcial y objetiva.	5.83	7.18	2.89	6.00
3. El SIE realiza institucionalmente actividades de formación dirigidas a actualizar los conocimientos y competencias necesarios para el desarrollo de las funciones específicas de la inspección.	6.50	5.73	3.56	5.80
4. El SIE facilita el reconocimiento de buenas prácticas docentes y organizativas para que puedan servir de referencia en los procesos de mejora de los centros educativos.	4.67	5.64	2.44	4.77
5. El SIE facilita el reconocimiento de buenas prácticas en los servicios educativos para que puedan servir de	4.67	5.00	2.44	4.53

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Indicador	A	B	C	Total
1. La inspección educativa (en adelante, IE) dispone de un conocimiento adecuado de las evidencias, así como de los modelos y teorías que sirven de fundamento a las normas reguladoras del sistema educativo.	6.50	6.64	3.33	5.90
2. La IE posee un conocimiento adecuado de las evidencias, disponibles sobre la realidad educativa, así como de los métodos, procedimientos e instrumentos utilizados en su obtención.	5.33	6.45	3.78	5.57
3. La IE maneja con facilidad modelos y teorías en los distintos niveles del sistema educativo para describir y valorar las diversas situaciones educativas y reconocer sus posibilidades de mejora.	3.83	5.45	3.11	4.77
4. La IE dispone de canales de comunicación interna en las que se puedan intercambien prácticas de actuación y se fomenta el intercambio de casos relevante, así como de prácticas inspectoras innovadoras.	4.50	5.27	2.67	4.70
5. La IE dispone del conocimiento necesario sobre metodologías, técnicas e instrumentos que pueden mejorar el desempeño de las funciones y tareas que tiene asignadas.	5.33	6.27	3.78	5.60
6. La IE tiene la oportunidad de participar en grupos de trabajo para el estudio y análisis de diversos aspectos relacionados con el mundo educativo y, singularmente, con los problemas más relevantes de sus centros educativos.	6.17	4.91	2.89	5.17

DIMENSIÓN CULTURA PROFESIONAL

Indicador	A	B	C	Total
1. La IE comparte valores esenciales para el ejercicio de las funciones que tiene asignadas como son la imparcialidad, el rigor, el respeto a todas las personas e instituciones, la equidad y el cuidado y protección del alumnado.	8.33	8.17	5.11	7.67
2. La IE participa en la construcción de una comunidad de práctica profesional que comparte experiencias, ideas, conocimiento y procedimientos de actuación.	5.67	6.00	2.89	5.51
3. La inspección educativa reconoce y valora la necesidad de una visión específica y diferenciada de la realidad educativa que integra los niveles del aula, el centro y el nivel sistémico.	5.83	7.57	3.78	6.43
4. La IE considera esencial elevar la reflexividad del sistema educativo para comprender tanto sus fortalezas como sus debilidades, así como la necesidad de que todos los agentes cooperen para alcanzar el mayor nivel posible de éxito educativo.	6.17	6.70	4.00	6.23
5. La IE impulsa procesos de mejora en todos los centros y servicios educativos, basándose en la información aportada por sus propias memorias anuales y los informes institucionales.	7.67	6.61	4.44	6.79
6. La IE dispone de tiempos y espacios adecuados para celebrar encuentros y reuniones entre las personas que desarrollan acciones en centros de la misma zona o ámbito de inspección, de modo que puedan compartir visiones y criterios.	5.33	6.26	2.44	5.11
7. La IE promueve la acción conjunta de todos sus miembros y considera necesario asumir la corresponsabilidad de las acciones que se desarrollan dentro del mismo servicio.	6.00	7.13	1.78	5.71

ANÁLISIS DE DATOS: COMPARATIVA ENTRE ZONAS

APUESTAS PARA POLÍTICAS EDUCATIVAS DE COMUNIDAD O DISTRITO

	ZONA A	ZONA B	ZONA C	Total
A. Dimensión Personal	7.25	7.51	6.00	7.13
B. Dimensión Institucional	4.99	5.73	2.54	4.97
C. Dimensión Gestión del conocimiento	5.55	5.91	3.47	5.50
D. Dimensión Cultura profesional	7.29	7.71	4.67	7.07

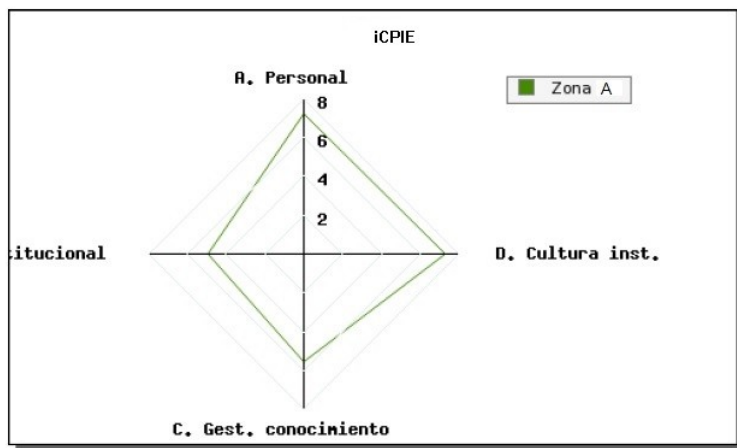
ANÁLISIS DE DATOS, RESUMEN GENERAL

Índice de la Capacidad Profesional [iCPIE] y comparativa

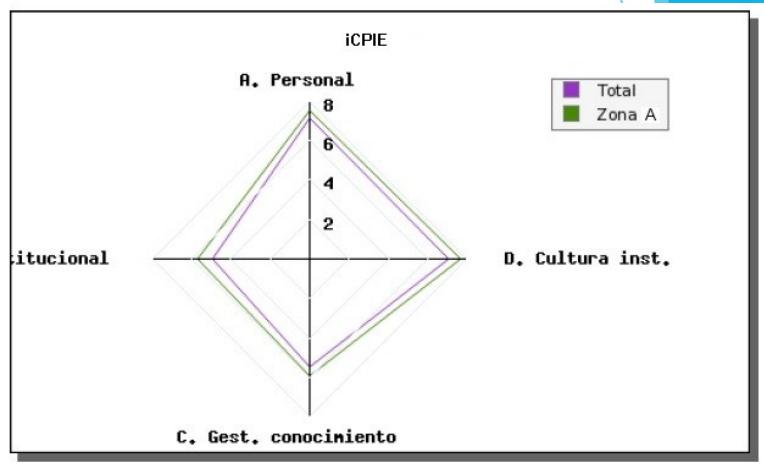
	ZONA A	Total
A. Dimensión Personal	7.25	7.13
B. Dimensión Institucional	4.99	4.97
C. Dimensión Gestión del conocimiento	5.55	5.50
D. Dimensión Cultura profesional	7.29	7.07

ANÁLISIS DE DATOS, REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Zona A



Zona A con respecto al Total



ANÁLISIS DE DATOS.

ANÁLISIS POR BLOQUES

Peor Valoración (zona)

	ZONA A
B. Dimensión Institucional	4.99
C. Dimensión Gestión del conocimiento	5.55
A. Dimensión Personal	7.25

Mejor Valoración (zona)

	ZONA A
D. Dimensión Cultura profesional	7.29
A. Dimensión Personal	7.25
C. Dimensión Gestión del conocimiento	5,55

Mayor desviación

	ZONA A
B. Dimensión Institucional	+0,02
C. Dimensión Gestión del conocimiento	+0,05
A. Dimensión Personal	+0,12

ANÁLISIS DE DATOS. ANÁLISIS POR BLOQUES

Indicadores con peor valoración en cada dimensión

Dimensión Personal

A.11	5.63
A.8	6.33
A.9	6.33
A.12	6.33
A.1	6.50

Dimensión Institucional

B.13	3.00
B.10	4.00
B.14	4.17
B.6	4.33
B.4	4.67

D. Gestión del Conocimiento

C.3	3.83
C.4	4.50
C.7	5.17
C.9	5.17
C.10	5.17

D. Cultura Profesional

D.6	5.33
D.2	5.67
D.3	5.83
D.7	6.00
D.4	6.17

ANÁLISIS DE DATOS. ANÁLISIS POR BLOQUES

Indicadores con mejor valoración en cada bloque

Dimensión Personal

A.5	8.50
A.4	8.33
A.3	8.00
A.2	7.83
A.6	7.83

Dimensión Institucional

B.3	6.50
B.1	6.00
B.2	5.83
B.8	5.83
B.15	5.83

D. Gestión del Conocimiento

C.11	6.67
C.1	6.50
C.12	6.50
C.6	6.17
C.8	6.17

D. Cultura Profesional

D.10	9.33
D.11	9.00
D.9	8.83
D.1	8.33
D.12	8.00

SECUENCIA FINAL Y EXTENSIÓN DE CPIE

Elaboración de Informe Valorativo de zonas	septiembre
Elaboración de plan de mejora de zona	octubre
Difusión del pilotaje inicial	octubre
Invitación a CCAA y zonas, MEFP a investigar	noviembre
Desarrollo de la investigación nueva	2020
Edición difusión y negociación de conclusiones	2020

- ☐ RETO DE ATLÁNTIDA Y COTEC, JUNTO A LOS TRES GRUPOS
- ☐ Que la investigación junto a otras iniciativas permita avanzar en la definición y valoración del servicio de inspección en base a datos cualitativos de sus funciones y tareas

PROYECTO CPIE

Definir, reconocer, evaluar y mejorar la capacidad del servicio de inspección educativa para desarrollar sus funciones y tareas

- José Moya, M^a Pilar González, José M^a Lozano -

MUCHAS GRACIAS